comfia CCOO
novagalicia banco
sección sindical

Proyecto GUN (de ningunear)

El pasado día 5, los compañeros **GUN** (Gestores Unidad de Negocio) y los **GEO** (Gestores Operativos) tuvieron una charla sobre su ¿futuro?. Resulta que es@s compañer@s a l@s que siempre les dijeron que serían porvenir de la nueva entidad ahora tienen un futuro incierto.

Antes dependían del Territorial, es decir, tenían que moverse por la zona de un lado a otro, un día aquí, cuatro meses allá….. Ahora les dicen que los ubicarán en una oficina fija, pero que puede ser en cualquier lugar, provincia, incluso comunidad.

Desde **Comfia-CC.OO.** le recordamos a la empresa que en la reubicación de compañer@s "no todo vale".

Estos compañer@s deberán tener como punto de referencia para posibles traslados la oficina donde estén asignados en el momento que se dé por terminado este proyecto que ahora parece resultar fallido. No se puede mandar a una persona más de 25 km y no querer pagarle lo establecido en el pacto de fusión. Y tampoco decirles que si eso pasa, "se negociará". ¡Ya está negociado! **No se puede obviar que tenemos un Convenio Colectivo y unos Acuerdos de Fusión de obligado cumplimiento y que establecen la regulación de los traslados y las compensaciones por traslados.**

Tod@s l@s trabajador@s de NCG Banco tenemos los mismos derechos. Nosotros, **Comfia-CC.OO.**, no podemos admitir que ser joven y sin cargas familiares "faculte a la empresa" para que, sobre ellos, se cometa cualquier atropello.

Es justo recordar que estos compañeros siempre estuvieron *"De la Ceca a la Meca",* apagando todo tipo de fuegos. Fueron obligados a no coger ni un solo día de vacaciones en el período estival porque *"eran muy necesarios en esos momentos"* y, lo que es más sangrante, que **NO COBRARON Y NI TODAVIA COBRAN** los pluses correspondientes a los puestos de responsabilidad que cubren.

Solicitamos a la Responsable de RRHH de la Entidad que corrija esta situación y aplique "*stricto sensu"* los acuerdos firmados con la representación de los trabajador@s. Y, a estos compañer@s afectad@s (unos 60) que no duden en **contactar con l@s representantes sindicales de Comfia-CCOO antes de aceptar o firmar** cualquier opción (ya se sabe el proverbio de Julio Cesar "divide y vencerás").

¡LUCHAMOS POR TUS DERECHOS! ¡SOMOS UN COLECTIVO!

¡NO A LAS AMENAZAS! 12/12/2011

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS_____

DNI_____ **Nº / NOMBRE DE OFICINA**_____

TELÉFONO DE CONTACTO_____ **E-MAIL**_____

CUENTA DE CARGO_____ **FIRMA**

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.
Móviles de Contacto: 619557390–638158952–629722477–666114051–626353005
Correo electrónico: novagaliciabanco@comfia.ccoo.es

http://www.comfia.net/novagaliciabanco/

PROTECCIÓN DE DATOS:
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.